

CONCEPTO TÉCNICO

Oficina de Tecnologías de la Información – OTI

Viabilidad Tecnológica – Traslado Provisional Sede ICA Leticia – Amazonas

En atención a la solicitud presentada por la gerencia de la Seccional Amazonas respecto al traslado provisional de la sede ICA Leticia, y teniendo en cuenta la visita técnica realizada al inmueble ubicado en la Calle 8 # 7-58 Centro, Leticia – Amazonas, la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI emite el siguiente concepto técnico relacionado con la viabilidad tecnológica para la operación temporal de la sede institucional.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ítem	Descripción
Ciudad	Leticia – Amazonas
Dirección evaluada	Calle 8 # 7-58 Centro
Coordenadas	4°12'53.5"S 69°56'20.6"W
Tipo de sede	Inmueble de dos (2) pisos
Tipo de evaluación	Concepto técnico de viabilidad tecnológica
Modalidad	Traslado provisional
Tiempo estimado	Un (1) mes

2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación realizada comprende:

- Validación visual y técnica de la infraestructura disponible en el inmueble.
- Revisión de condiciones mínimas de conectividad y red interna.
- Identificación de requerimientos tecnológicos para garantizar la operación institucional temporal.
- Evaluación de viabilidad para traslado del canal de datos institucional existente.

La visita se enfocó exclusivamente en aspectos tecnológicos relacionados con:

- Red de datos
- Distribución de puestos de trabajo
- Infraestructura de conectividad
- Disponibilidad de elementos de soporte para operación provisional

3. DISTRIBUCIÓN OPERATIVA PROYECTADA

Durante la validación realizada se identificó la siguiente distribución operativa proyectada para el funcionamiento de la sede:

3.1 Primer piso

- Capacidad estimada: nueve (9) puestos de trabajo.
- Infraestructura existente:
 - Dos (2) puntos de red disponibles.
 - Canalización superficial instalada.

3.2 Segundo piso

- Capacidad estimada: cuatro (4) puestos de trabajo.
- En la oficina donde se van a ubicar cuentan con los puntos de red requeridos

4. VALIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Durante la visita técnica se evidenció que el inmueble cuenta con una adecuación básica para distribución de red, compuesta por:

- Bandejas metálicas instaladas en pared para ubicación de equipos de comunicaciones.
- Switch de acceso TP-Link.
- Sistema de respaldo eléctrico UPS.
- Canalización superficial para distribución de cableado.
- Puntos de red distribuidos parcialmente en el inmueble.

La solución actualmente instalada funciona como un punto central de distribución de conectividad equivalente a un rack de comunicaciones básico para operación provisional.

Asimismo, se evidenció que:

- La infraestructura existente es funcional para una operación temporal.
- La cantidad de puntos de red actuales no es suficiente para cubrir la totalidad de puestos requeridos.
- La solución implementada corresponde a una infraestructura liviana y adaptable para sedes temporales.

5. VALIDACIÓN DEL CANAL DE DATOS

Teniendo en cuenta que el traslado corresponde a una contingencia temporal, técnicamente se considera viable:

- Realizar el traslado de un (1) canal de datos institucional hacia la sede provisional.
- Reutilizar el equipamiento tecnológico existente para minimizar tiempos de implementación y costos operativos.

La activación y configuración del servicio deberá coordinarse con el proveedor de conectividad correspondiente una vez se confirme la fecha oficial de traslado.

6. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS IDENTIFICADOS

Para garantizar la operación tecnológica mínima institucional se requiere:

6.1 Red interna

- Instalación y/o adecuación de cableado UTP adicional desde el switch principal hacia los puestos de trabajo requeridos.
- Extensión de puntos de red para soportar la distribución operativa definida.

6.2 Equipos de comunicaciones

- Uso del switch existente como punto central de distribución.
- Organización y aseguramiento del cableado instalado.

6.3 Conectividad inalámbrica

Se recomienda:

- Traslado de un (1) Access Point institucional.
- Habilitación de cobertura WiFi para apoyo operativo temporal.

Lo anterior permitirá:

- Facilitar conectividad en áreas donde no se disponga de puntos cableados suficientes.
- Reducir intervenciones físicas adicionales debido al carácter provisional de la sede.

6.4 Equipos complementarios

En caso de requerirse, podrán utilizarse:

- Tarjetas inalámbricas para equipos de escritorio.
- Soluciones temporales de conectividad según disponibilidad institucional.

7. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Debido a que el traslado corresponde a una solución provisional estimada por un periodo aproximado de un (1) mes, se recomienda:

- Implementar únicamente adecuaciones mínimas necesarias para garantizar continuidad operativa.
- Evitar inversiones permanentes en infraestructura estructurada.
- Utilizar soluciones tecnológicas temporales y reutilizables.

La infraestructura evidenciada durante la visita permite una implementación rápida y funcional para garantizar continuidad del servicio institucional.

8. CONCLUSIÓN TÉCNICA – OTI

Una vez realizada la validación técnica del inmueble ubicado en la Calle 8 # 7-58 Centro – Leticia, Amazonas, la Oficina de Tecnologías de la Información concluye que:

- El inmueble cuenta con condiciones básicas de infraestructura tecnológica para soportar una operación provisional institucional.
- Es técnicamente viable realizar el traslado temporal de la sede ICA Leticia.
- Se requiere realizar adecuaciones menores de red interna para garantizar conectividad a la totalidad de puestos de trabajo proyectados.
- La infraestructura existente permite implementar una solución tecnológica temporal mediante reutilización de equipos institucionales y traslado del canal de datos actual.
- La operación podrá complementarse mediante conectividad inalámbrica institucional para optimizar la cobertura durante el periodo provisional.

El presente concepto técnico se emite con base en la visita realizada y las condiciones evidenciadas en sitio.